



**CRICH**

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0036 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900012882-1

**ACTA DE CIERRE DE LA ETAPA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS  
PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. CRICH- CD- 005- 2026**

**OBJETO.** APOYO EN ACTIVIDADES LOGISTICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO A LAS PRUEBAS SABER 11° EN EL MARCO DEL PEIE, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE PUERTO ALEGRE, MAXIMILIANO ROJAS ISARAMA, BELLA LUZ, CHIMIA DE MIACORA E ISLETA, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE ALTO BAUDÓ Y RIO SUCIO, ADMINISTRADOS POR LA ASOCIACIÓN CRICH, CONFORME AL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO INDIGENA No. GSEDCHOCO-II-010-2026, SUSCRITO CON LA GOBERNACIÓN DEL CHOCO- SEDCHOCO.

Fecha de la actuación: 15/05/ 2026

En la ciudad de Quibdó, a los quince (15) días del mes de mayo de 2026, siendo las 04:00 PM, en la sede administrativa la Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH), se reúnen funcionarios del equipo de apoyo administrativo vinculados por la Asociación, en el marco de la implementación del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE) y/o ejecución del Contrato de Administración del Servicio Educativo No. GSEDCHOCO-II-004-2026; con el objetivo de realizar actuación administrativa de cierre de la etapa de recepción de ofertas y apertura de las mismas, en el marco del proceso contratación de referencia.

**REGISTRO DE OFERTA RECIBIDA  
(UNICO OFERENTE)**

No.	NOMBRE OFERENTE	DEL	IDENTIFICACION DEL OFERENTE	RERESANTANTE LEGAL/ OFERENTE	FECHA /RAD.	HORA/ RAD.
1	FUNDACIÓN DE COLORES	SEMILLA	901197503-7	NATALIA MENA MARTINEZ, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.003.943.879 de Bogotá D.C.	15/05/ 2026	3:21 PM

Se deja constancia que, hubo plena disposición por parte de la Asociación CRICH, para recibir las ofertas en el término establecido y, que vencido el mismo, solo se presentó el oferente relacionado en precedencia.

No siendo otro el motivo de la diligencia, se da por terminada y, previa aprobación se firma por los intervinientes, en la fecha arriba señalada, siendo las 04:13 PM

  
**LEIDER ANDRÉS HINESTROZA MORENO**  
Asesor Financiero del Proyecto PEIE  
Asociación CRICH

  
**GUZMÁN TAPI SARCO**  
Dinamizador del Proyecto PEIE  
Asociación CRICH

  
**GUMERCINDO MORENO PALACIOS**  
Asesor Jurídico del Proyecto PEIE  
Asociación CRICH

**TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE**

Dirección: Plie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 - 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó - Chocó

Teléfono Celular: 311 740 3347 Correo Electrónico: [crich.org@gmail.com](mailto:crich.org@gmail.com) - [Yedner666@gmail.com](mailto:Yedner666@gmail.com)